

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL NIT. 891.580.002-5	GERENCIA	FO-ARH-01
		Versión: 05
		Página 1 de 3

RESOLUCION No. 0180
(28 ABR 2025)

Por la cual se realiza un **TRASLADO** en el Presupuesto de Gastos del Hospital Universitario San José de Popayán Empresa Social del Estado en la vigencia 2025.

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E, en uso de atribuciones legales y estatutarias establecidas en el Acuerdo No.02 de 2004 y el Decreto No. 20241000000875 del 26 de marzo de 2024 y Acta de posesión No.37 del 26 de marzo de 2024, expedidos por la Alcaldía Municipal de Popayán, con efectos fiscales a partir del 01 de abril de 2024.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 013 del 30 de noviembre de 2024, LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL, aprobó el presupuesto para el periodo fiscal del año 2025 en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$285.964.602.552.00).

Que mediante Resolución No.031 del 30 de enero de 2025. Se constituyen las cuentas por pagar a treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. por valor de NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$93.237.071.374,59)

Que por el objeto de GASTOS - FUNCIONAMIENTO - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS - ADQUISICIÓN DE SERVICIOS - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - CUENTAS POR PAGAR. Código 2.1.2.02.02.008.02. Existe disponibilidad presupuestal.

Que por el objeto de GASTOS - FUNCIONAMIENTO - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS - ADQUISICIÓN DE SERVICIOS - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - SERVICIOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL (OFICINA CENTRAL). Código 2.1.2.02.02.008.83118. Se requiere contratar servicios profesionales y de apoyo en las áreas administrativas para garantizar el debido funcionamiento de los diferentes procesos del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E.

En mérito a lo expuesto,

RESUELVE

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL NIT. 891.580.002-5	GERENCIA	FO-ARH-01 Versión: 05 Página 2 de 3
--	-------------------	--

Continuación Resolución No **0180**

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDITAR el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2025 del Hospital Universitario San José de Popayán, E.S.E., la suma de: CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$425.000.000,00), según el siguiente detalle:

B. PRESUPUESTO DE GASTOS

RubroCodigo	Nombre Rubro	Valor Contracredito
2	GASTOS	425.000.000,00
2.1	FUNCIONAMIENTO	425.000.000,00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	425.000.000,00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	425.000.000,00
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	425.000.000,00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y	425.000.000,00
2.1.2.02.02.008.02	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	425.000.000,00
	CUENTAS POR PAGAR	425.000.000,00
	TOTAL CONTRACREDITO	425.000.000,00

ARTICULO SEGUNDO: ACREDITAR el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2025 del Hospital Universitario San José de Popayán, E.S.E., la suma de: CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$425.000.000,00), según el siguiente detalle:

B. PRESUPUESTO DE GASTOS

RubroCodigo	Nombre Rubro	Valor Credito
2	GASTOS	425.000.000,00
2.1	FUNCIONAMIENTO	425.000.000,00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	425.000.000,00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	425.000.000,00
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	425.000.000,00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y	425.000.000,00
	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	425.000.000,00
2.1.2.02.02.008.83118	SERVICIOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	425.000.000,00
	EMPRESARIAL (OFICINA CENTRAL)	425.000.000,00
	TOTAL CREDITO	425.000.000,00

Dirección: Carrera 6 # 10N – 142 Popayán – Cauca

Email: gerencia@hospitalsanjose.gov.co

Líneas de atención: 6028234508 EXT. 101

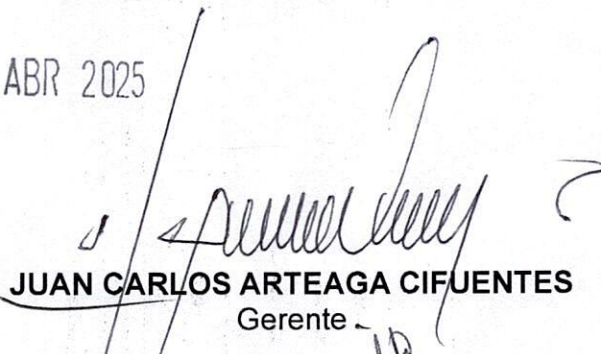
Oficina de atención al usuario: 6028200972 – 6028234508 ext 202

www.hospitalsanjose.gov.co

Continuación Resolución No 0180.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán, 28 ABR 2025


JUAN CARLOS ARTEAGA CIFUENTES
Gerente

Aprobó: Juan Carlos Arteaga Cifuentes – Gerente
Revisó: Juan Francisco Mora Obando – Subgerente Administrativo y Financiero
Proyecto: Edison Armando Sánchez Agredo – A.P. Astrasalud – Profesional Universitario 

PRESUPUESTO

FO-ARH-01

Versión: 05

Página 1 de 1

**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO. AFILIADO PARTICIPE DEL SINDICATO ASTRASALUD-
COORDINADOR DE PRESUPUESTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN
E.S.E.**

CERTIFICA

Que, verificado el libro presupuestal de gastos a la fecha, se evidencia que las apropiaciones presupuestales detalladas a continuación cuenta con saldo disponible dentro del presupuesto, requerido para atender necesidades prioritarias así:

Rubro Codigo	Nombre Rubro	Valor Contracredito
2	GASTOS	425.000.000,00
2.1	FUNCIONAMIENTO	425.000.000,00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	425.000.000,00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	425.000.000,00
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	425.000.000,00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y	425.000.000,00
2.1.2.02.02.008.02	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	425.000.000,00
	CUENTAS POR PAGAR	425.000.000,00
	TOTAL	425.000.000,00

Popayán, 28 de abril de 2025.



EDISON ARMANDO SANCHEZ AGREDO
A.P. Astrasalud - Coordinador de Presupuesto

Proyecto: Edison Armando Sánchez Agredo – Profesional Universitario A.P. Astrasalud- Coordinador de Presupuesto -HUSJ